

FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU

ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES

PLAN DE GOBIERNO DE LA REGION DE CUSCO

Generalidades

El Frente Popular Agrícola Fía del Perú (FREPOP) Se fundó esencialmente por un Estado Independiente y Soberano, mediante la acción moralizadora, es la única alternativa para el cambio de la estructura social, porque es imperativo, delinear objetivos reales que conlleven, a una transformación del Perú para hacer una NACION NUEVA, una NACION DE GENTE LIBRE, este es el modelo de sociedad que anhelamos con urgencia todos los peruanos SER LIBRES DE LA OPRESION. Se inspira en principios teocráticos para aniquilar la corrupción política, considerando que la verdad que nace de la ley divina y la moral son virtudes fundamentales que inspiran al hombre para ser un buen ciudadano, buen político, excepcional, noble, honesto y justo, firme defensor de los derechos fundamentales de la persona, de la verdad, y el estado de derecho. Se inspira en los principios de libertad e igualdad, lucha contra toda forma de corrupción.

PLAN DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO PARA LAS ELECCIONES R MUNICIPALES Y REGIONALES DEL 7 DE octubre del 2018

Introducción

EL Plan de Gobierno Regional del Cusco del FREPOP, para las elecciones Municipales y Regionales del periodo 2018 al 2022, conlleva una propuesta de trabajo a ser considerada por los electores, que en general plantea un gobierno de acción, moralización, con austeridad, eficiencia y prudencia, en el marco de la unión y la concertación de todos los agentes económicos y sociales tendiente a lograr una sociedad digna y honorable, con justicia, libertad, con el agro como alternativa primordial de trabajo inmediato, para lograr el desarrollo equilibrado de la región, por lo que hace un llamado a todos los pobladores a unirse a esta gran tarea de forjar una región próspera, orgullo del Tahuantinsuyo y constituirse como modelo del Perú, de cara a la celebración del Bicentenario de la fundación de la patria que nos vio nacer.

VISION

En la Región del Cusco se plantean 3 ejes de desarrollo compatibles y complementarios para su desarrollo armónico. El agro y sus derivados para el mercado local y la exportación. El Turismo ligado a la sociedad en su legado histórico, cultura, tradiciones, folklore y medio ambiente. y la Minería como fuente de recursos en la que es necesario promover la armonía entre los agentes que intervienen para restaurar el equilibrio entre el propietario y los que tienen la concesión, buscando el bien común y la equidad. Todo esto con el fin de alcanzar el pleno empleo de sus habitantes con honradez, dignidad, justicia e igualdad de oportunidades, que garantice la salud,

la seguridad ciudadana y aniquile la corrupción, para lo cual es importante implementar una buena educación gratuita en todos los niveles, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.

MISION

El gobierno regional busca atender a todos los ciudadanos para lo cual planifica, organiza y controla a fin de que la institución, mediante la moralización, la concertación y un uso óptimo de los recursos pueda satisfacer las necesidades que tiene la población en salud, educación trabajo digno, empezando por los más desprotegidos

1.-DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

El hombre es el recurso más importante que tenemos, más que el oro, el gas, la tierra, y ahí hay que trabajar, para ello planteamos enfocar los problemas más cruciales que hoy tiene la sociedad la inseguridad, la corrupción, la falta de trabajo, deficiente educación, salud, y resolver estos problemas con la moralización y una educación que garantice un conocimiento acorde con los requerimientos del medio donde vive cada poblador, y que proporcionándole oportunidades de desarrollo evite la migración del campo a la ciudad, enseñando al hombre a vivir en armonía con su ser, porque el hombre cuando nace es puro, inocente, ávido a aprender, es la misma sociedad con la falta de valores y principios que lo hace duro, e insensible.

2.-OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS

EDUCACION

Es una necesidad que requiere la población para desarrollar y alcanzar la dignidad y evitar que los jóvenes, varones y mujeres estén invadiendo las calles con actividades de comercialización ambulatória que no solo malogran su salud, sino que fomenta la basura y la suciedad que desmerece nuestra vida. pudiendo ser el gobierno regional el que organice un sistema educativo a todo nivel para mejorar el conocimiento iniciativo, inventiva de la población a fin de lograr emprendedores de éxitos con actividades nuevas que garanticen salario digno y honorable, en artesanía, joyería, música, arte, y tantas especialidades que pueden hacer que un ciudadano tenga éxito. Para lo cual se tienen que implementar los Institutos, colegios y escuelas de la región.

SALUD

El ser humano en general merece una oportunidad para desarrollarse para lo cual el gobierno regional garantiza la salud a partir de la dotación de servicios básicos como agua, desagüe, obras de saneamiento, electricidad y gas para toda la región, así como una educación con valores que le permita acceder a una vida digna.

SERVICIOS TURISMO

Es necesario potenciar el turismo para lo que se tiene que establecer una política de protección del medio ambiente, la seguridad, y la excelencia en los servicios de atención, para lo que se tiene que establecer incentivos con créditos para mejoramiento de viviendas a fin de impulsar el Turismo, así como fomentar la capacitación en todos los niveles para lograr competitividad en los servicios

3.-ESTADO Y GOBERNABILIDAD

ORGANIZACION SOCIAL

En concordancia con las Municipalidades, es necesario especializar la ciudades por barrios, comunidades, edades sexos, a fin de fomentar el trabajo clasificado por rubros, zona de carpintería de puertas, muebles, mesas, sillas, carpintería metálica, orfebrería, joyería, Artesanía, para lo que se tiene que organizar permanentemente ferias populares, en todo nivel de tal forma que la juventud este ocupada y en proceso permanente de capacitación.

JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Y el efecto de la justicia será paz y la labor de la justicia reposo y seguridad para siempre, por lo que es necesario implementar mecanismos de dialogo mediante los cuales el ciudadano pueda tener acceso a la justicia, para lo cual es necesario efectuar una labor de difusión de las leyes y reglamentos existentes mediante campañas masivas, y de la misma manera también el seguimiento a los tramites que hacen los litigantes a fin de lograr la solución con equidad de los casos que se puedan observar y que permita garantizar una convivencia pacífica y la gobernabilidad de la región.

4.-ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Dentro de la Economía Social de Mercado que está vigente como sistema económico del País, es necesario manejar el presupuesto de la Región con austeridad, a fin de optimizar el uso de los recursos

Para garantizar el empleo orientar el presupuesto de la región a satisfacer las necesidades vitales de la población, y eso empieza con el derecho al trabajo, para lo que se prioriza el agro con fines de exportación, con la esperanza de que pueda ser una alternativa de trabajo inmediato, abierta para todos los que deseen hacerlo, y en la medida en que cada uno de los actores sociales tenga mejor conocimiento de su trabajo será más especializado y valorado , para lo cual se tiene que mejorar el sistema educativo.

Los motores que van a impulsar la energía para el desarrollo social de la Región, son el Trabajo, la educación, cultura, y la organización social, bajo un marco de moralización, respeto, concertación y amor al prójimo, sustentado en los 10 mandamientos de la Ley e Dios como principio de acción que busca la perfección, a fin de lograr un sociedad justa, noble y honorable.

Establecer metas mínimas que garanticen una vida digna para todos y cada uno de los habitantes de la región

ALIMENTACION POPULAR para las grandes mayorías desfavorecidas a precios razonables en comedores populares, con la participación organizada de la población en el cultivo de productos exclusivos para este sector, en concertación con los campesinos y productores, los que destinaran para este uso el 10 % de su producción a precios de costo. el que se pagara también con trueque a precio de costo en productos y servicios que requieran los campesinos. A fin de lograr que nadie se quede sin comer cada día.

5.-DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

VIALIDAD Y TRANSPORTE

La infraestructura existente requiere un mantenimiento y conservación permanente que garantice su uso con seguridad y eficiencia. Asimismo, es necesario construir obras de infraestructura que garanticen el desarrollo de la región, en todos los sectores

Nuestras vías tienen que estar limpias, ordenadas y ornamentadas con árboles, para lo cual la población tiene que participar en trabajos de limpieza y mantenimiento de vías donde participen todos los habitantes de la zona por turnos, y con un salario social que sea rotativo a fin de que beneficie a toda la población que quiera trabajar, fomentando la limpieza, el sembrío y mantenimiento de los árboles, flores, hortalizas, así como el mantenimiento y ornamentación de los caminos.

Es necesario delimitar las vías proveyendo el desarrollo de las ciudades para los próximos 50 años, con secciones de vías como mínimo para 4 o 6 carriles según la importancia de su uso.

En el Siglo XXI es necesario plantear un sistema vial y urbano tendiente a que la salud este vinculado al sistema del transporte limpio y saludable siendo necesario establecer sistemas viales que incorporen vehículos rápidos como un sistema de ferrocarriles tipo metro, así como vehículos livianos tipo automóvil, y también vehículos de energía limpia como la bicicleta

URBANISMO

Nuestras ciudades son desordenadas y caóticas porque históricamente desde la Republica nunca la autoridad se preocupo de resolver el problema de la vivienda en forma organizada,

que ha conllevado a que actualmente el precio de los terrenos se maneje con expectativas de especulación, que ha paralizado el desarrollo de la ciudad, porque nadie ha sido capaz de planificar con sensatez estableciendo servicios mínimos de uso de suelo como parques y jardines, y anchos de vías aceptables para una convivencia honorable.

SEGURIDAD CIUDADANA

Si los ciudadanos están organizados en barrios, comunidades, gremios, colegios, escuelas, organizaciones sociales, actividades económicas de trabajo, quien se va a dedicar a asaltar, por lo que es necesario establecer mecanismos de comunicación, alerta temprana, principalmente a mostrar lo bueno

6.-RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Los recursos naturales y el medio ambiente son fuentes de desarrollo local y regional en la medida en que sean preservados, a fin de promover nuevos circuitos turísticos que promuevan el desarrollo social paisajístico y cultural, para lo cual se implementara un plan agresivo de reforestación e implementación de viveros forestales

SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

1.-Dimension social

	PROBLEMA IDENTIFICADO	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor) Esta propuesta requiere el uso del presupuesto existente aproximado de 2,000 millones de soles por año de gestión y después del primer año para cumplir las metas propuestas se irá consiguiendo presupuesto producto de las gestiones a realizar
1.1.1	Educación	Promover la modernización de la pequeña y mediana empresa regional, articuladas con las tareas de educación, empleo y a la actualización e innovación tecnológica. *Propender a que los centros	12 meses de iniciada la gestión y después permanentemente 12 meses de iniciada la

		<p>de enseñanza promuevan la Investigación, como fuente de desarrollo tecnológico y de innovación, con fines de desarrollo social y de empleo</p> <p>* Gestión de los servicios educativos de nivel inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria, con criterios de interculturalidad orientados a potenciar la formación para el desarrollo</p>	<p>gestión y después permanentemente</p> <p>12 meses de iniciada la gestión y después permanentemente</p>
1.1.2	Salud publica	<p>Coordinar y supervisar los servicios de salud de la región tendiente a establecer mecanismos de atención con eficiencia, eficacia y equidad favoreciendo en general a toda la población.</p> <p>Efectuar campañas masivas de divulgación y concientización de buenas prácticas de manejo de alimentos que eviten las enfermedades. Así como de las propiedades nutricionales de todos los alimentos.</p>	<p>12 meses de iniciada la gestión y después permanentemente</p> <p>06 meses de iniciada la gestión y después permanentemente</p>
1.1.3	Salubridad	<p>En coordinación con las municipalidades construcción de obras de saneamiento agua potable y alcantarillado, así como construcción de baños en todos los distritos y Provincias del departamento del Cusco.</p>	<p>12 meses de iniciada la gestión y después permanentemente</p>
1.1.4	Residuos sólidos	<p>En coordinación con las municipalidades construcción de plantas de tratamiento de residuos sólidos e n todos los poblados, distritos y provincias</p>	<p>12 meses de iniciada la gestión y después permanentemente</p>
1.1.5	Trabajo	<p>En coordinación de las municipalidades, Priorizando el agro como actividad fundamental de desarrollo, se pretende dar ocupación</p>	<p>12 meses de iniciada la gestión hasta alcanzar la meta en 4 años</p>

		inmediata a 100,000 personas por año organizadas en grupos de 100 personas y así sucesivamente hasta alcanzar las 400,000 personas	
1.1.6	Seguridad ciudadana.	Es necesario fortalecer el trabajo, la educación, la salud y como consecuencia el bienestar y la seguridad ciudadana Es necesario el control de la ciudad mediante rondas urbanas, comunales, y campesinas, que eviten el uso de las calles para estar consumiendo bebidas alcohólicas.	6 meses de iniciada la gestión y después permanentemente

2.-Dimension Económica

	PROBLEMA IDENTIFICADO	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
2.1 1	Remuneraciones y salarios	Mediante una concertación de precios se establecerán convenios con los actores sociales a fin de solucionar los conflictos derivados de las expectativas de sueldos y los requerimientos de presupuestos existentes. Del mismo modo se establecerán mecanismos de fiscalización general en todo el ámbito de la región a fin de velar por el cumplimiento de las leyes y derechos laborales establecidas	100 días de iniciada la gestión
2.1 2	Oportunidades de empleo	Es necesario ofrecer oportunidades de trabajo en todas las obras, que la región emprenda, con equidad dando oportunidad de trabajo a todos los pobladores de la región, previa inscripción por especialidades, buscando satisfacer la demanda en forma general a través de una inscripción y luego una renovación mensual permanente, de tal forma que todos puedan acceder a una	100 días de iniciada la gestión

		oportunidad de trabajo en forma rotativa, hasta satisfacer a todos los inscritos	
2.1 3	Impuestos, arbitrios, servicios	Es necesario establecer principios de control de servicios que garanticen la equidad para el proveedor y usuario del servicio	100 días de iniciada la gestión
2.1 4	Promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional, con estrategias de sostenibilidad, competitividad, oportunidades de inversión privada, dinamizar mercados y rentabilizar actividades	<p>INFRAESTRUCTURA VIAL</p> <p>1.-Mantenimiento de vías locales y regionales con la participación de los comunidades y pobladores de la región.</p> <p>2.-Resolver el problema vial del transporte urbano y regional mediante el fomento a la construcción de terminales terrestres que articulen los destinos de los sistemas de transportes urbano y regional, tendientes a la formalización con criterio responsable y oportuno con un programa de formalización por etapas.</p> <p>Organizar el transporte de pasajeros, carga a nivel local provincial y regional, mediante la construcción de terminales centrales que incluyan almacenes, hoteles, servicios, revisión técnica y puesto policial.</p> <p>3.- La Infraestructura vial es necesario enfocar en 2 rubros, mantenimiento y construcción nueva a fin de atender los requerimientos de toda la región, priorizando las zonas donde se requiera transporte de carga pesada y los circuitos turísticos existentes</p> <p>3.-Enfocar el problema del uso del gas virtual con fines de masificación, a precios accesibles al mercado local y regional, mediante la construcción de una planta de fraccionamiento en Kepasiato, gaseoducto y las correspondientes redes de distribución, y como alternativa también la importación</p>	<p>100 días de iniciada la gestión</p> <p>12 meses de iniciada la gestión</p> <p>12 meses de iniciada la gestión</p>

		del gas de Bolivia	
2.1 5	Diseñar y ejecutar programas regionales de cuencas, corredores económicos y de ciudades intermedias.	1.-Es necesario organizar también la producción agropecuaria en cuanto a producción comercialización, propendiendo a darle valor agregado industrial utilizando criterios de especialización por cuencas, tendientes a garantizar, calidad, cantidad, precio rentable, para el mercado interno y de exportación. 2.-Creacion de industrias alimentarias por polos de desarrollo	6 meses de iniciada la gestión 12 meses de iniciada la gestión
2.1 6	Promover la formación de empresas y unidades económicas regionales para concertar sistemas productivos y de servicios.	Es necesario la formación de empresas regionales tendientes a utilizar los productos agropecuarios en los diversos rubros que existen.	12 meses de iniciada la gestión
2.1 7	Facilitar los procesos orientados a los mercados internacionales para la agricultura, la agroindustria, la artesanía, la actividad forestal y otros sectores productivos, de acuerdo a sus potencialidades.	Implementar centros de capacitación y formación de empresas orientadas a la transformación de productos agropecuarios, agroindustria y forestal tendientes a satisfacer las exigencias del mercado local, regional e internacional	12 meses de iniciada la gestión
2.1 9	Concretar acuerdos con otras regiones para el fomento del desarrollo económico, social y ambiental.	Establecer acuerdos de cooperación con otras regiones para intercambio de productos y servicios, tendientes a lograr el desarrollo económico, social y ambiental.	6 meses de iniciada la gestión
2.1 .10	Promover la modernización de la pequeña y mediana empresa regional, articuladas con las tareas de educación, empleo y a la actualización e innovación tecnológica.	Propender a que los centros de enseñanza promuevan la Investigación, como fuente de desarrollo tecnológico y de innovación, con fines de desarrollo social y de empleo	12 meses de iniciada la gestión y después permanentemente
2.1 .11	Promoción, gestión y regulación de actividades económicas y productivas en su ámbito y nivel,	Revisión y actualización de normas, procesos, reglamentos existentes para el funcionamiento de actividades económicas,	6 meses de iniciada la gestión y después permanentemente

	correspondientes a los sectores agricultura, pesquería, industria, comercio, turismo, energía, hidrocarburos, minas, transportes, comunicaciones y medio ambiente	productivas de los sectores agricultura, pesquería, industria, comercio, turismo, energía, hidrocarburos, minas, transportes, comunicaciones y medio ambiente, tendientes a su actualización y modernización Acordes con los sistemas de control vigentes.	
--	---	--	--

3.-Dimensión ambiental

	PROBLEMA IDENTIFICADO	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
3.1.1	Clima extremo en las provincias	Arborización de laderas	12 meses después de iniciada la gestión con 1 millón de arboles, y después sucesivamente 1 millón por año
3.1.2	Contaminación de suelos	Ejecución de plantas de tratamientos de residuos sólidos	12 meses después de iniciada la gestión 4 plantas y así sucesivamente 4 por año
3.1.3	Contaminación de ríos por efecto de la minería	Ejecución de plantas de tratamiento de relaves mineros	12 meses de iniciada la gestión
3.1.4	Contaminación de los ríos por efectos de los desagües de residuos sólidos	Ejecución de plantas de tratamiento de residuos sólidos en todas las provincias del departamento del Cusco	12 meses después de iniciada la gestión 4 plantas y así sucesivamente 4 por año
3.1.5	Promover el uso sostenible de los recursos forestales y de biodiversidad	Arborización de terrenos eriazos producto de la minería existente	12 meses de iniciada la gestión con 10,000 hectárea y después cada año 10,000

4.-Dimensión Institucional

	PROBLEMA IDENTIFICADO	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
4.1	Leyes inadecuadas	Revisión y compatibilización de los dispositivos legales existentes a nivel nacional, regional y local	100 días de iniciada la gestión y después permanentemente hasta concluir la gestión
4.2	Organización de la región	Planear, programar, y Control del Plan de Desarrollo estratégico de la región del	100 días de iniciada la gestión y después permanentemente hasta concluir la gestión

		Cusco con énfasis en el trabajo del agro	
4.21	Sistemas de control, supervisión, auditoría	Fortalecer el trabajo de las instancias de supervisión, control auditoría y control de ejecución presupuestal con calidad	100 días de iniciada la gestión y después permanentemente hasta concluir la gestión
4.22	Planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socioeconómicos correspondientes, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo	Establecer funciones, competencias, reglamentos, de la organización de la región, con miras a fortalecer la gobernabilidad en función de las necesidades de la población	100 días de iniciada la gestión y después permanentemente hasta concluir la gestión
4.23) Formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado con las municipalidades y la sociedad civil de su región.	Mediante la participación de los agentes económicos y sociales de la región preparar el Plan de Desarrollo regional incluyendo a las municipalidades y sociedad de la región, tendiente a priorizar el agro y la alimentación, la salud y la educación, a fin de garantizar el auto sostenimiento de la población.	100 días de iniciada la gestión y después permanentemente hasta concluir la gestión
4.24	c) Aprobar su organización interna y su presupuesto institucional conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y las Leyes Anuales de Presupuesto.	La organización interna tiene que ser con equidad, transparencia, para lograr una sociedad justa, equilibrada y moderna donde todos tengan oportunidades dignas de empleo. El presupuesto debe reflejar los principios de ética en el manejo presupuestal y mediante la austeridad en el gasto optimizar los recursos, que permita alcanzar las metas y el objetivo de dar de trabajo a todos los habitantes de esta región, previa inscripción y por turnos.	100 días de iniciada la gestión y después permanentemente hasta concluir la gestión
4.3) Administrar y adjudicar los terrenos urbanos y eriazos de propiedad del Estado en su jurisdicción, con excepción de los terrenos de propiedad municipal.	Es necesario fortalecer el campo a fin de evitar el incesante éxodo del campo a la ciudad por falta de oportunidades de trabajo en las provincias, por lo que es necesario optimizar el	100 días de iniciada la gestión y después permanentemente hasta concluir la gestión

		uso de suelo propendiendo a la industrialización y especialización y competitividad de las labores existentes en el campo	
4.4	Organizar y aprobar los expedientes técnicos sobre acciones de demarcación territorial en su jurisdicción, conforme a la ley de la materia.	Es necesario resolver los conflictos limítrofes existentes entre provincias, mediante un trabajo de catastro y análisis de los documentos existentes al respecto	6 meses de iniciada la gestión
4.5	Dictar las normas sobre los asuntos y materias de su responsabilidad, y proponer las iniciativas legislativas correspondientes	Es necesario establecer con criterio de responsabilidad las normas legales orientadas a garantizar el manejo económico, social y de seguridad, en todas las instancias de gobierno que fomenten el desarrollo y la convivencia pacífica de la población y evite conflictos, siendo el gobierno regional una alternativa de gobierno para la solución de conflictos	100 días de iniciada la gestión y después permanentemente hasta concluir el mandato.

CONCLUSIONES

Esta maravilla que se les ha mostrado solo será posible con la ayuda de Dios todopoderoso, que no solo dará sabiduría al gobierno sino a cada uno de todos los habitantes de la Región, haciendo del gobernante un servidor de todos y de cada ciudadano un hombre honorable, que ame la patria que lo vio nacer para hacer de esta un lugar especial, donde se habite con dignidad, y donde cada uno de los que entren aquí quieran volver.

Bibliografía

- 1.-Imagen del Perú 2030 (versión preliminar) 119 sesión del Acuerdo Nacional CEPLAN
- 2.-Constitucion Política del Perú 1993
- 3.- Ley Orgánica de Gobiernos regionales N° 27867 dado en la Casa de Gobierno - 16 de Nov. del 2002-
- 4.-Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972 LOM dado en la casa de Gobierno 26 de Mayo del 2003
- 5.-Plan Estratégico de Desarrollo nacional actualizado. Perú hacia el 2021
- 6.- Ley Marco del presupuesto participativo: Ley 28056 Casa de Gobierno 07 Agosto del 2003

COMISION DEL PLAN DE GOBIERNO DEL FREPAP
Cusco ,Junio del 2018